

**CONSEJO SUPERIOR EXTRAORDINARIO
ACTA 011**

Fecha: 5 de noviembre de 2020
Hora: 5:00 p.m.
Modalidad: Sesión Virtual a través de la herramienta Microsoft Teams.

Asistentes Miembros Consejo Superior:

- José Alberto Vélez Cadavid, Presidente Consejo Superior.
- David Escobar Arango, Vicepresidente Consejo Superior.
- Josefina Agudelo Trujillo.
- Santiago Londoño Uribe.
- Alejandro Ceballos Zuluaga.
- Magda Restrepo Arango.
- Carlos Ignacio Gallego
- María Clara Aristizabal.
- Juan Manuel Velasco Barrera.
- José Alonso González López.
- Cipriano López González.
- Jorge Londoño Saldarriaga.
- Carlos Gustavo Cano.
- Ana Cristina Abad Restrepo.
- Cecilia María Vélez White

Se excusó:

- Luis Miguel de Bedout Hernández.
- Luz María Correa Vargas.
- Lina Mejía Correa

Asistentes por la rectoría:

- Juan Luis Mejía Arango, Rector.
- Paula Andrea Arango Restrepo, Vicerrectora de Sostenibilidad y Proyección Social.
- Claudia Zea Restrepo, Vicerrectora de Aprendizaje.
- Maritza Alzate Buitrago, Secretaria General

Invitados:

- Isabel Cristina Gutierrez, directora delegada de Rectoría.
- Catalina Maria Suarez Restrepo, jefa del Departamento de Comunicaciones.
- Natalia Vásquez González, abogada de la Secretaría General.

Preside el Dr. José Alberto Vélez Cadavid y como secretaria actúa Maritza Alzate Buitrago, Secretaria General.
da.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación orden del día
3. Consideración del Acta 008 correspondiente a la sesión del 30 de septiembre de 2020.
4. Informe Comité de Recursos Financieros.
5. Informe Comité de Auditoría.
6. Presentación de estados financieros al 30 de septiembre de 2020.
7. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto 2021.
8. Informe Edificio de Ciencias.
9. Informe del Rector.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

7. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto 2021.

La Vicerrectora de Sostenibilidad y proyección Social, recuerda que el Consejo Directivo recomienda al Consejo Superior la aprobación del presupuesto e inicia presentando las consideraciones más relevantes para el presupuesto 2021:

- **Conservar el empleo y mantener los salarios** ha sido una premisa en el 2020 y continuará en lo posible en el ejercicio presupuestal 2021.
- El presupuesto 2021 no considera **endeudamiento** ni para la operación ni para el apalancamiento de las inversiones.
- Continuamos con la disciplina de **fortalecimiento de los fondos patrimoniales**.
- Se tiene un rubro para culminar los diseños técnicos de **EAFIT Bogotá**. Esperando decisiones finales sobre la construcción de dicha sede.
- El presupuesto que se somete a consideración arroja un **excedente neto negativo**.
- Queda el compromiso institucional, no solo de la obtención de resultados positivos sino de una **revisión estructural de costos y gastos** de cara a la garantía de una sostenibilidad financiera en los diferentes horizontes de tiempo.
- Aforo de recursos de caja para algunos **“Nuevos modelos de negocios”** derivados del comité de Reinversión.
- Incremento en presupuesto para **mitigar riesgos asociados a TI y mejorar la ciberseguridad**.
- Disminución de recursos para nuevos proyectos de **obra civil**.
- Continuidad en la **optimización de gastos de cátedra** vía compromiso de mayor docencia directa por parte de docentes de planta.
- **No utilización de fondos patrimoniales** para apalancar recursos de operación.
- Aforo para proyectos de **investigación** priorizando proyectos cofinanciados y proyectos internos en ejecución.
- Disminución significativa de recursos en **gastos de operación y gastos de viaje**.
- **Las áreas administrativas y de apoyo** recibieron el presupuesto por parte de la DIAF para posibilitar mayores ahorros en los recursos institucionales.

El Director Administrativo y Financiero, presenta las cifras del presupuesto y las premisas anteriores de forma más numérica

UNIVERSIDAD EAFIT 		Premisas presupuesto 2021		
Información macro económica		CONCEPTO	2020 REAL	2021 PROYECTADO
<ul style="list-style-type: none"> • IPC proyectado diciembre 31 de 2020 entre 1.7% y 1.9% • IPC anualizado proyectado Noviembre 2019- Octubre 2020 1.94% • ICES proyectado segundo semestre incremento estudiantes SPP y Generación E 2021 (2.6%) • TRM promedio proyectada para 2021 \$3.800 		1. INGRESOS		
		Incremento Valor UME Pregrado (IPC anualizado noviembre 2019 Octubre 2020)	5.5%	IPC
		Incremento Valor UME Posgrado	Por programa	Por programa con un máximo de IPC
		Incremento derechos académicos	IPC	0%
		2. GASTOS DE PERSONAL		
		Incremento en sueldos y honorarios. Personal con remuneración de 4 SMLV o inferior tendrán incremento 2021	4.3%	0%
		3. GASTOS GENERALES		
		Otros gastos de funcionamiento (*)	-1.3%	-8%

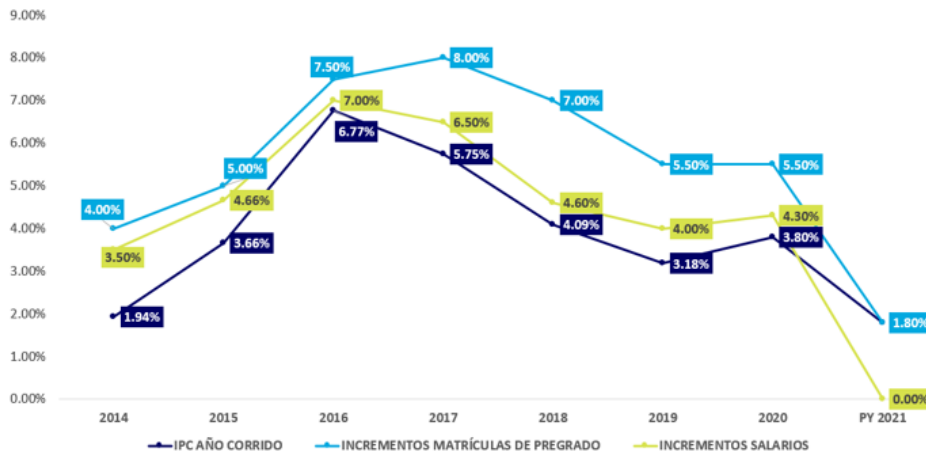
Incremento proyectado salario mínimo IPC% + (2%)

- **Salario Mínimo 2020 \$877.802**
- **Proyección 2021 \$911,158**

Fuente: Dane, Banco de la República, Valores Bancolombia, Encuesta Mensual de Expectativas Económicas

Se sugiere que las matriculas de pregrado aumenten solo el IPC teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y de desempleo que actualmente vive el país. En posgrados se hace la misma sugerencia de incrementar el IPC en algunos posgrados y en otros no realizar incremento según la evaluación que se ha realizado de cada uno de los posgrados. En cuanto a los derechos académicos que son inicialmente el derecho a la inscripción, derecho de grado y certificados, se sugiere no hacer incremento para el próximo año. En el tema de personal que es el principal gasto, se construye el presupuesto sin incremento al personal y solo hacer un incremento a quienes devengan hasta 4 salarios mínimos a quienes se les actualizaría su salario con el incremento del IPC anualizado. Los gastos generales se pretenden disminuir en un 8% por reducción en algunos ingresos.

Se presenta la evolución desde el 2014 de las 2 principales decisiones en torno al presupuesto: incrementos de matrículas y los incrementos salariales.



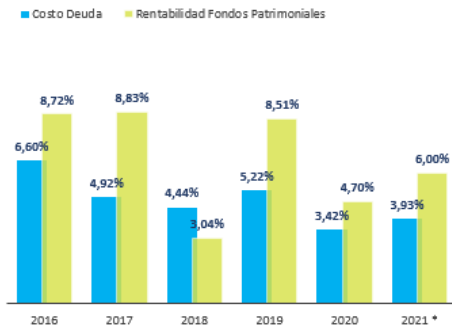
La Consejera Magda Restrepo Arango señala que preocupa un poco a los Consejeros el mensaje que se pueda dar al establecer que la matrícula aumentará en el IPC, pero los salarios no, más aún cuando se está hablando de un IPC del 2%. El Director Administrativo y Financiero aclara que es importante señalar que los ingresos crecen por 2 variables: El número de estudiantes que es el principal factor y la tarifa. Lo que realmente sucede es que la población estudiantil está cayendo entonces realmente no hay un crecimiento de los ingresos nominalmente a pesar de que la tarifa suba el IPC. Lo segundo, es que, con relación a la tarifa del personal, esa cifra no se mantiene plana pues los salarios de los docentes pueden crecer por el escalafón. Adicionalmente, el Rector aclara que el portafolio de la Universidad no es solo matrículas, es más amplio y todos están en caída.

El Vicepresidente del Consejo, el Dr. David Escobar, toma la palabra y manifiesta que “durante la sesión del Consejo Directivo le preguntó a Paula Arango cuánto costaría con un IPC del 2% hacerles a todos los empleados de la Universidad el aumento salarial de ese IPC, que no es aumentar sino mantener el poder adquisitivo y la cifra dada es de 2 mil 400 millones de pesos para todo el año, cifra importante para tener en cuenta cuando se haga el análisis del presupuesto completo”.

Por otro lado, el Dr. David Escobar, compartió que tanto los profesores como los estudiantes aprobaron que se dé un aumento de matrícula al IPC y los docentes estuvieron de acuerdo en que no se haga aumento salarial.

De igual forma, se presenta la evolución de los fondos patrimoniales desde el año 2016 proyectados al 2021, donde se puede ver que tradicionalmente el rendimiento de los fondos supera el costo financiero de la deuda.

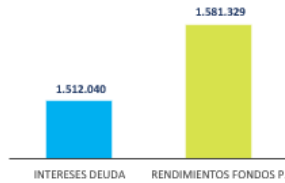
Cifras en miles



Tasas efectivas anuales, datos promedios ponderados
* Para 2021 se presentan los datos estimados

Intereses Pagados y Rendimientos Recibidos

Dato Año Corrido a Septiembre de 2020



Saldos Estimados al Cierre de 2021

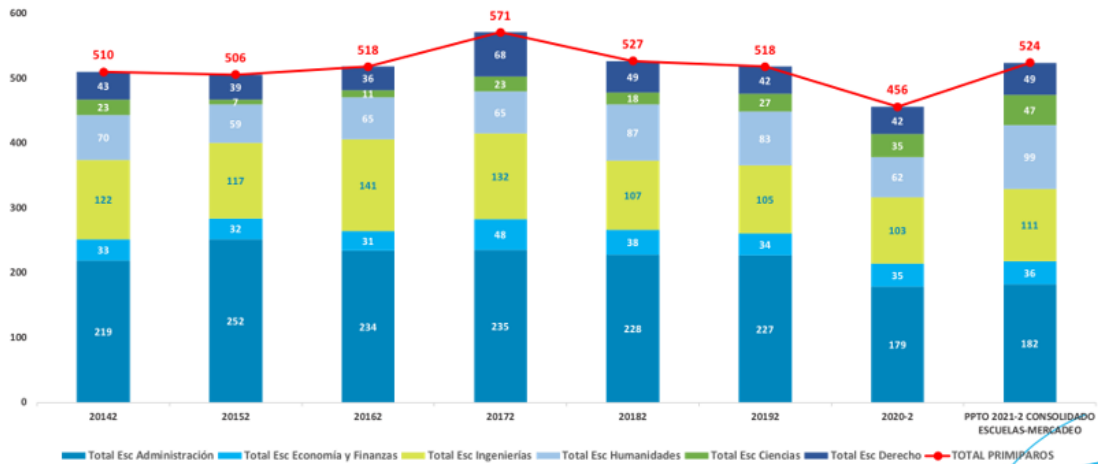
Deuda	
BBVA-Ed. Idiomas	6.345.019
Davivienda-Ed. Ciencias	49.500.000
Total	55.845.019

Fondos Patrimoniales	
Alvaro Uribe Moreno	19.868.624
Estabilización	38.886.655
Total	58.755.279

Saldos a Septiembre de 2020

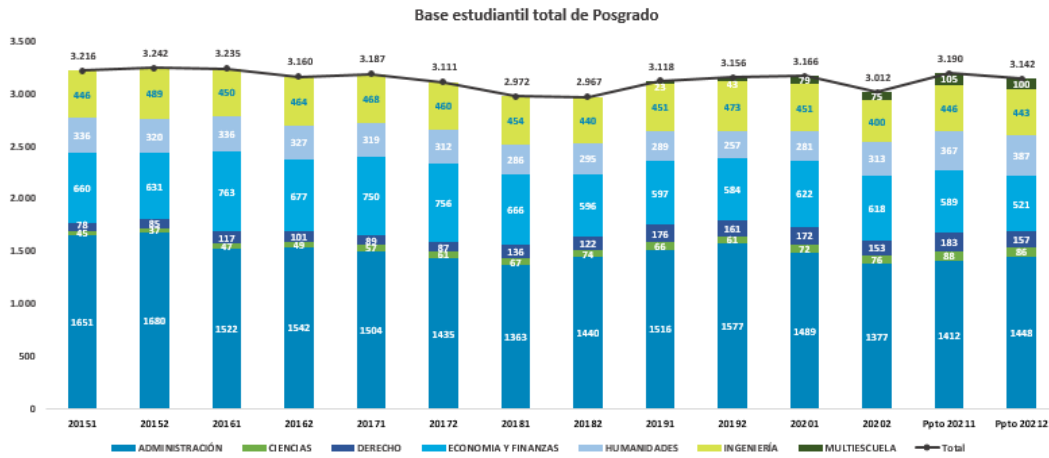
Deuda	60.123.525
Fondos Patrimoniales	49.110.656

Posteriormente, se presenta la variable principal en el ingreso, que es el número de estudiantes de pregrado de la Universidad 2014-2 hasta lo proyectado para el 2021-1.



Con relación a los posgrados hay una dinámica de crear nuevos posgrados y ampliar el portafolio, lo cual nos permite mantener una población estudiantil de alrededor de 3.100 estudiantes.

Población estudiantil de Posgrado

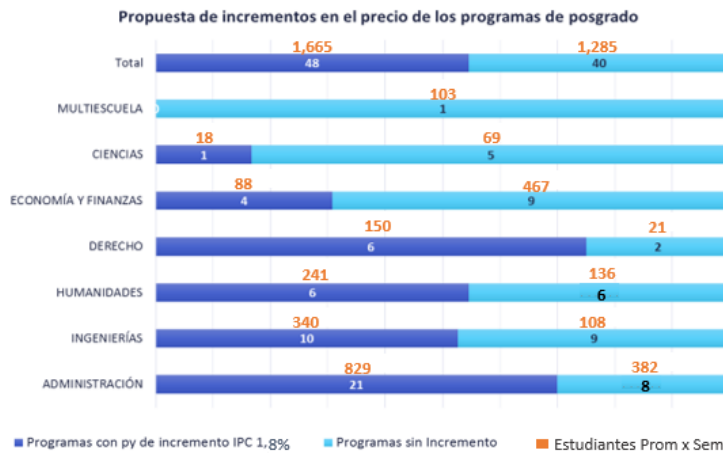


NOTAS ESTIMACIÓN TOTAL DE POSGRADO PARA 2021

Programas nuevos: Maestría en Psicología del trabajo y de las organizaciones – Maestría en Agronegocios – Maestría en Gerencia de Proyectos Bogotá.

Se presentan los incrementos de las matrículas de posgrado, que es otra decisión importante del Consejo Superior y aquí se propone que de los 88 posgrados que se tienen 48 tengan un incremento del IPC y 40 no tengan incremento. Se presenta la distribución por cada una de las escuelas.

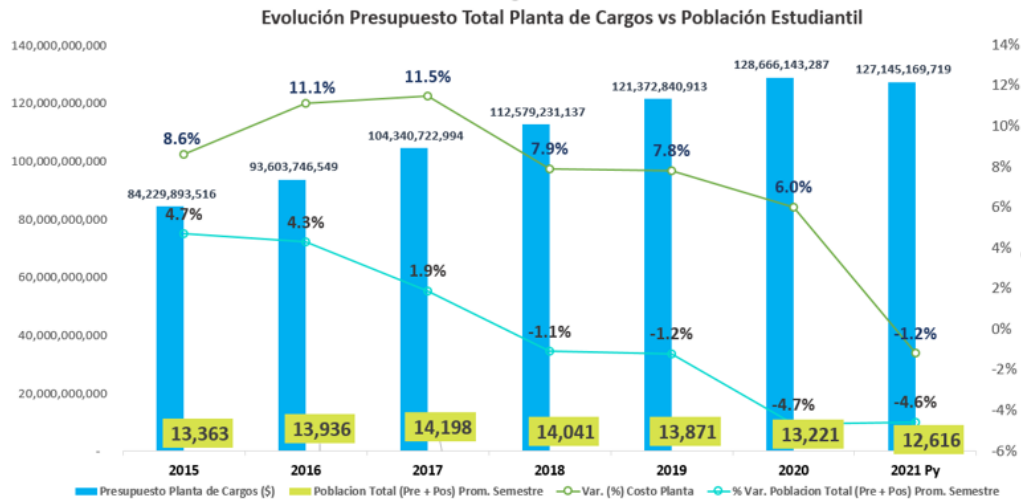
Incrementos en el precio de la matrícula de Posgrado 2021



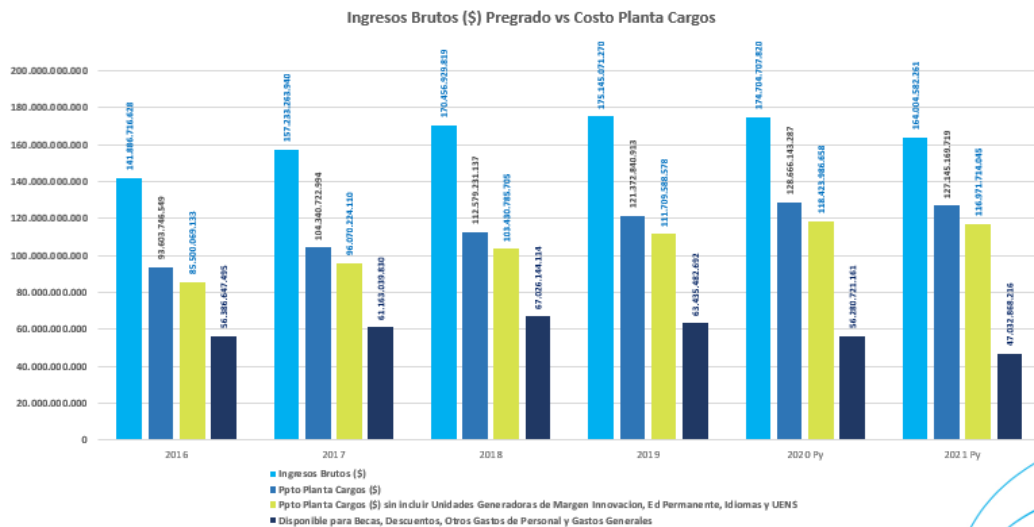
- El programa 064-Especialización en Gerencia de Proyectos- Medellín tiene una propuesta de Incremento de 1,33%. El número promedio de estudiantes por semestre es 211
- El nuevo programa 241- Maestría en Gerencia de Proyectos- Bogotá tiene proyectado un número promedio de 16 Estudiantes por Semestre.
- El nuevo programa Maestría en Agronegocios tiene proyectado un número promedio de 8 Estudiantes por Semestre.

Otro componente importante para tomar la decisión de los salarios es el comportamiento de los ingresos de matrículas pues la evolución de la población estudiantil ha sido negativa, mientras que los gastos de personal vienen creciendo.

Planta de cargos



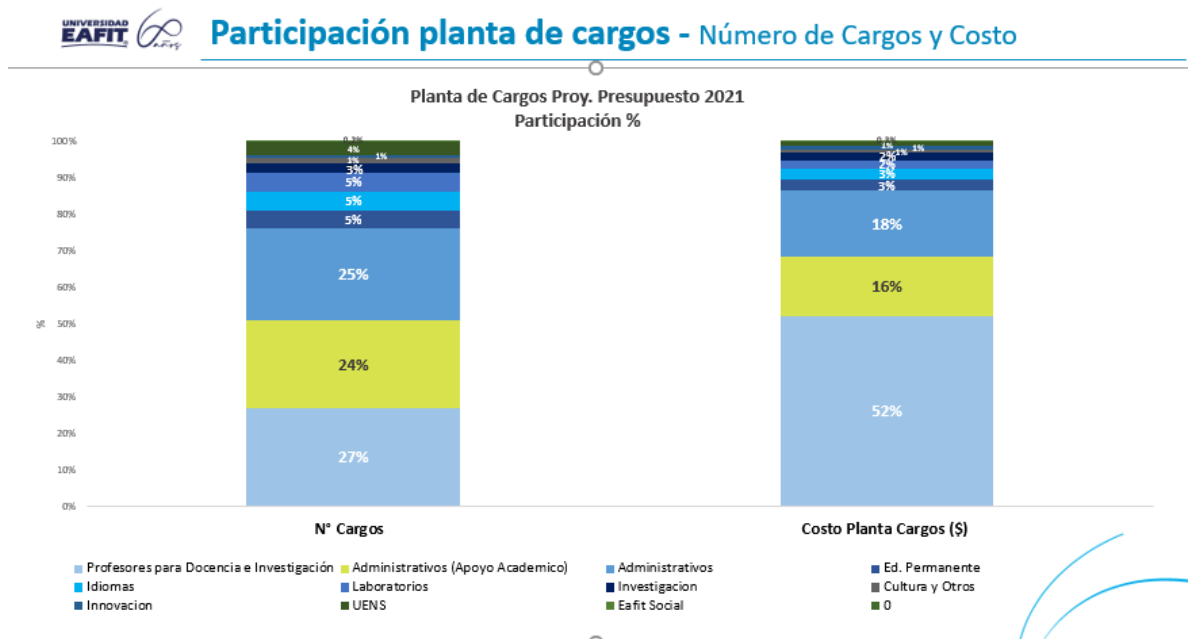
Ingresos brutos de Pregrado vs planta de cargos



El Director Administrativo y Financiero explica que los costos anexos al tema de las matriculas, funcionamiento de las escuelas y operación de la Universidad en general son un 90% fijos. Los costos variables están en las otras 3 unidades de negocio que son: Innovación, Idiomas y Educación permanente que permiten un manejo más flexible pues en la medida que se da el ingreso aparece el costo. Adicional, se aclara que la planta de cargos esta alrededor de los 128 mil millones, en donde el profesorado de catedra vale 21 mil millones de pesos (la variabilidad del costo de pregrado es muy baja, la de posgrado es más variable).

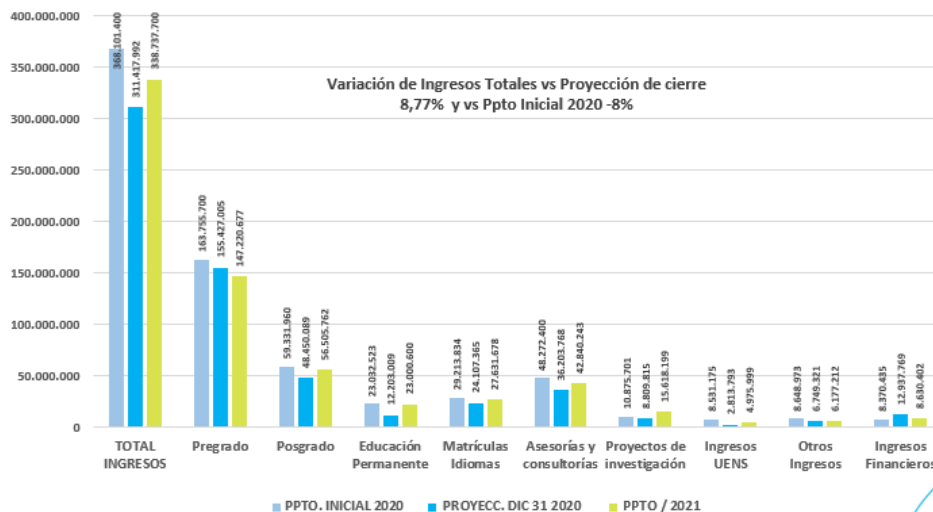
Se expone el ejercicio que se hizo de la optimización del tiempo de los docentes de planta, pues casi todos subieron 1 curso más de lo que dictaban en el primer semestre, dejando un ahorro proyectado anual de alrededor de 4 mil 500 millones. Un gran esfuerzo de los docentes de tiempo completo, lo que se traduce en menos costo de catedra. Esfuerzo que se va a mantener en el año 2021 reduciendo la catedra alrededor de un 35%. Aclarando que después de un estudio que se realizó se mantuvo el contrato para aquellos docentes donde se principal ingreso era ese con el fin de mantener esa política de conservar el empleo en la sociedad.

Si se mira la planta de cargos a nivel de costo, se tiene que el área académica es del 68%, la administrativa el 18% y las otras dependencias que son innovación idiomas y educación permanente es el resto de participación.

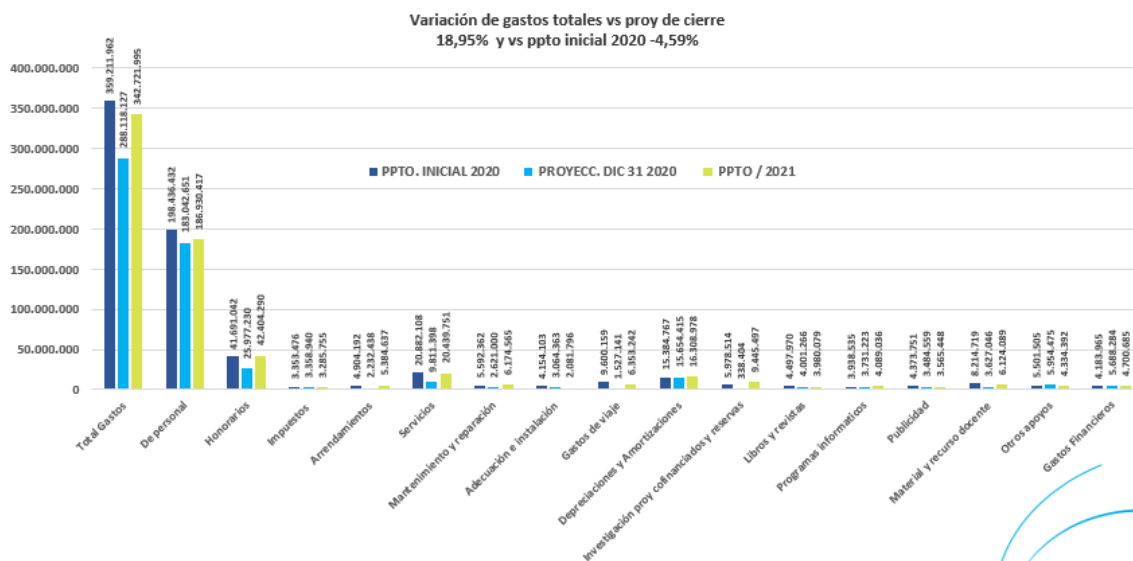


Como datos puntuales del presupuesto 2021, se presenta un gráfico con datos de ingresos para el 2021. Se hace un énfasis en los datos generales. Se espera llegar a ingresos de 338 mil millones de pesos, para un incremento superior al año 2020 pero no se llegaría a los ingresos que se tenían previstos para el inicio de 2020 o a los que se tenían en 2019.

Se discriminan los diferentes ingresos y hay una particularidad en el ingreso de pregrado que no se logra recuperar después de la pandemia pues es una situación de fondo.



A nivel de gastos, se presenta su discriminación, que para el año 2021 tendría una ejecución de 343 mil millones de pesos, en donde el personal y honorarios son los más significativos.



Para ver el resultado final se presenta un antecedente y es que tradicionalmente el presupuesto aprobado por el Consejo Superior en un escenario conservador, en la ejecución posterior que se realiza se ha tenido un resultado más positivo.

Los datos finales sobre el cierre del presupuesto es un déficit operacional de 12 mil quinientos millones de pesos mejorado por un resultado financiero, casi todo por los rendimientos financieros, de 8 mil quinientos millones de pesos y cerrando con un excedente neto negativo 3 mil 900 millones de pesos. Lo anterior en términos contables.



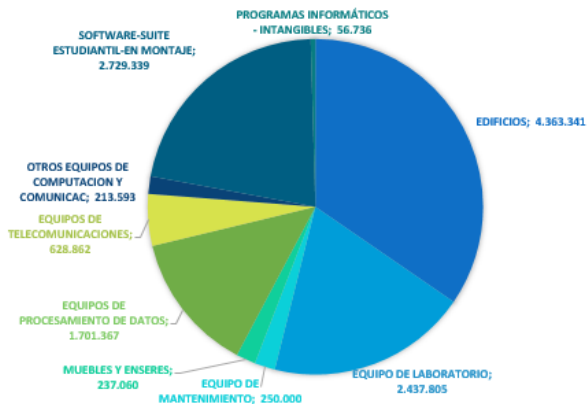
Proyección general de caja año 2020 y 2021

CONCEPTO	PPTO. INICIAL 2020	PROY. DIC 31 2020	PPTO / 2021
EXCEDENTE OPERACIONAL	-2,185,825	11,696,819	-12,580,824
EXCEDENTE NO OPERACIONAL	11,075,263	11,603,046	8,596,529
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	8,889,438	23,299,865	-3,984,295
IMPUESTO DE RENTA			
EXCEDENTE TOTAL	8,889,438	23,299,865	-3,984,295
MAS DEPRECIACIONES	14,502,779	14,140,600	14,898,985
MAS AMORTIZACIONES DE SOFTWARE	881,988	1,513,815	1,409,992
FLUJO DE CAJA	24,274,205	38,954,279	12,324,683
MAS EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	35,570,492	20,146,000	22,376,376
MAS ABONOS CREDITOS MATRICULAS DE ESTUDIANTES	475,391	357,410	1,063,527
MAS CRÉDITO FINDETER	17,000,000	17,000,000	
MENOS FINANCIACIÓN MATRICULA ESTUDIANTES	-2,604,908	-2,394,407	-2,390,918
MENOS INVERSIONES	-55,003,972	-36,462,865	-12,630,083
MENOS AMORTIZACIÓN A CAPITAL	-2,022,805	-2,022,805	-3,522,805
MENOS APORTES FONDO ESTABILIZACIÓN	-5,861,096	-5,861,096	-5,878,318
MENOS APORTE FONDO PATRIMONIAL ALVARO URIBE MORENO	-1,076,404	-1,129,640	-931,995
MENOS INVERS Y PREOPERATIVOS NUEVOS MODELOS NEGOCIOS			-2,500,000
MENOS SALDO MÍNIMO DE CAJA REQUERIDO	-6,000,000	-6,000,000	-6,000,000
RESULTADO DE CAJA	4,750,904	22,586,877	1,910,468

Si se traduce el presupuesto en términos de liquidez y de caja habría que corregirlo con los gastos que no son efectivos, que son las depreciaciones y amortizaciones, se generaría un flujo de caja para el año 2021 de 12 mil 300 millones de pesos que estarían repartidos principalmente para la cobertura de inversiones como infraestructura, finalización de EPIK y otras inversiones de menor valor que se desarrollan en la siguiente gráfica e igualmente el fortalecimiento de los fondos patrimoniales.



Presupuesto para inversiones \$12,953 millones de pesos



CONCEPTO	INNOVACIÓN Y CONSULTORÍAS	EDUCACIÓN PERMANENTE	IDIOMAS
INGRESOS	42.840.242.910	23.000.599.998	27.897.644.298
COSTOS VARIABLES	33.385.733.009	13.535.426.164	16.096.472.123
COSTOS FIJOS	1.549.816.669	3.294.481.456	6.852.899.583
COSTOS TOTALES	34.935.549.678	16.829.907.620	22.949.371.706
MARGEN BRUTO	7.904.693.232	6.170.692.378	4.948.272.592
% CONTRIBUCIÓN	18%	27%	18%

Se pone el presupuesto a consideración del Consejo.

Los consejeros señalan que la Universidad está realizando un extraordinario esfuerzo y se aplaude el respaldo de los estudiantes y profesores por las determinaciones que se están tomando. Se ve que es un trabajo riguroso y juicioso. Es claro que se tienen que hacer ajustes después de la pandemia y se espera que con el cierre de los Estados financieros 2020 y con claridad sobre las matrículas para el año entrante se pueda evidenciar si se deben hacer más ajustes por el lado de los costos o si es posible hacer igualmente una revisión de las proyecciones para los ingresos. Esto con el fin de seguir avanzando en nuestro proyecto de la Universidad para Toda la Vida, adelantarnos a la nueva realidad y que el presupuesto de 2022 sea más equilibrado.

Los Consejeros también consideran importante que la administración revise una alternativa que permita continuar con la ayuda a los estudiantes y familias que tienen una disminución de ingresos significativa, pues el tema del empleo se va a demorar un tiempo en recuperarse.

Con relación al tema salarial, se aprueba el presupuesto sin el aumento salarial. Sin embargo, se acuerda que el año entrante, de acuerdo con el cierre definitivo del 2020, con la matrícula y el comportamiento de los ingresos más claros, se podría eventualmente ajustar al alza, al menos para llegar al IPC.

Se aprueba de forma unánime el presupuesto.

JOSÉ ALBERTO VÉLEZ CADAVID
Presidente (Fdo)

MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria (Fdo)

La suscrita secretaria certifica que la anterior es extracto fiel e íntegro del acta original que se encuentra en los libros que para tal efecto lleva el Consejo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maritza Alzate Buitrago', written in a cursive style.

MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria